

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PQA PRODUCTORES QUÍMICOS ECUATORIANOS S.A., CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Quito D.M, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía PQA PRODUCTORES QUÍMICOS ECUATORIANOS S.A., ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Iñaquito, Av. República E7-55 y La Pradera; una vez verificado que se encuentra presente el 100% del capital social se instala la Junta General Universal de Accionistas, en aplicación Art. 238 de la Ley de Compañías:

Está también presente la señora Maribel Moreno O.

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se consigna la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN: PQA PRODUCTORES QUÍMICOS ECUATORIANOS S.A.
2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
LUGAR: En las oficinas de la compañía ubicadas en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Iñaquito, calle Principal Av. República e7-55 y La Pradera.
FECHA: 17 de diciembre de 2013
3. PRESIDENTE Y SECRETARIO
Preside la reunión en calidad de Presidenta ah-hoc de la Junta General la señora Olivia Maribel Moreno Oliva y en calidad de secretario el ingeniero Juan Carlos Suárez Gómez.
4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
POCH FIGUEROA JUAN FRANCISCO	500.00	500.00	500	50%
ENCISO FORERO DIANA MARIA	500.00	500.00	500	50%
TOTAL	1000.00	1000.00	1000	100%

5. ORDEN DEL DIA:
 1. Lectura y aprobación de Estados Financieros Rectificatorios bajo NEC del ejercicio económico 2010.
 2. Lectura y aprobación de Informe Rectificadorio de Gerente del ejercicio económico 2010.
 3. Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2010.
 4. Lectura y aprobación de Estados Financieros bajo NEC del ejercicio económico 2011.
 5. Lectura y aprobación de Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2011.
 6. Lectura y aprobación de Informe de Gerente del ejercicio económico 2011.
 7. Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2011.
 8. Lectura y aprobación de Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2012.
 9. Lectura y aprobación de Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2012.
 10. Lectura y aprobación de Informe de Gerente del ejercicio económico 2012.
 11. Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2012.
 12. Delegar al Representante Legal para que nombre Comisarios Principal y Suplente por dos años.
6. PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA SOBRE EL ORDEN DEL DÍA:

Con relación al punto uno del Orden del Día, **Lectura y aprobación de Estados Financieros Rectificadorio bajo NEC del ejercicio económico 2010**, toma la palabra el ingeniero Juan Carlos Suárez Gómez y entrega a los asistentes una copia de los Estados Financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010 y procede a la lectura.

Luego de deliberar los accionistas lo aprueban por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el punto dos del Orden de Día, **Lectura y aprobación de Informe Rectificadorio de Gerente del ejercicio económico 2010**, Secretaría da lectura del Informe Rectificadorio de Gerente del ejercicio económico 2010, mismo que es aprobado por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

En referencia al punto tres del Orden de Día, **Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2010**, toma la palabra el Dr. Juan Francisco Poch y propone que dichos resultados se mantengan en la compañía para robustecer el patrimonio, mismo que es aprobado por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, **Lectura y aprobación de Estados Financieros bajo NEC del ejercicio económico 2011**, toma la palabra el ingeniero Juan Carlos Suárez Gómez y entrega a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2011 y procede a la lectura. Luego de deliberar los accionistas lo aprueban por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con punto cinco del Orden del Día, **Lectura y aprobación de Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2011**, desde Secretaría se procede a la entrega y lectura del Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2011, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el punto seis del Orden de Día, **Lectura y aprobación de Informe de Gerente del ejercicio económico 2011**, Secretaría da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2011, mismo que es aprobado por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

En referencia al punto siete del Orden de Día, **Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2011**, toma la palabra el Dr. Juan Francisco Poch y propone que dichos resultados se mantengan en la compañía para robustecer el patrimonio, mismo que es aprobado por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Con relación al punto ocho del Orden del Día, **Lectura y aprobación de Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2012**, toma la palabra el ingeniero Juan Carlos Suárez Gómez y entrega a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y procede a la lectura. Luego de deliberar los accionistas lo aprueban por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con punto nueve del Orden del Día, **Lectura y aprobación de Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2012**, desde Secretaría se procede a la entrega y lectura del Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2012, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el punto diez del Orden de Día, **Lectura y aprobación de Informe de Gerente del ejercicio económico 2012**, Secretaría da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2012, mismo que es aprobado por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

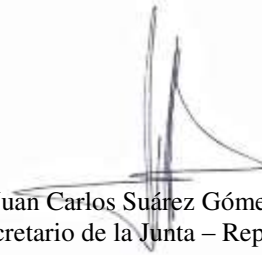
En referencia al punto once del Orden de Día, **Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2012**, toma la palabra el Dr. Juan Francisco Poch y propone que dichos resultados se mantengan en las cuentas patrimoniales de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Respecto al punto doce del orden del día que dice **Delegar al Representante Legal para que nombre Comisarios Principal y Suplente por dos años**, los accionistas luego de deliberar aprueban tal punto y la delegación respectiva al Gerente de la compañía. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

A continuación la Presidenta Ad-hoc toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y son: a) Lista de los accionistas asistentes con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Estados Financieros Rectificatorios bajo NEC del ejercicio económico 2010; c) Informe Rectificadorio de Gerente del ejercicio económico 2010; d) Estados Financieros bajo NEC del ejercicio económico 2011; e) Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2011; f) Informe de Gerente del ejercicio económico 2011; g) Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2012; h) Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2012; i) Acta certificada de la Junta General. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas, los accionistas de PQA PRODUCTORES QUÍMICOS ECUATORIANOS S.A. acordaron suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Redactada el acta se instaló nuevamente la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad la Presidenta declara concluida la sesión, firmándola para constancia conjuntamente con el Secretario que certifica y los accionistas asistentes.



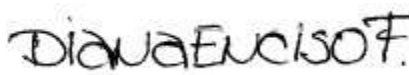
f) Olivia Maribel Moreno Oliva,
Presidenta Ad hoc de la Junta



f) Juan Carlos Suárez Gómez,
Secretario de la Junta – Representate Legal



f) Juan Francisco Poch Figueroa,
Accionista



f) Diana María Enciso Forero,
Accionista